

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 079

Fecha: 16/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220140015800	Ejecutivo	OMAR SAUL MUÑOZ MUÑOZ	JAMES MAURICIO MEJIA CASAS	El Despacho Resuelve se requiere a la parte actora para que dé cumplimiento de lo requerido en auto del 19 de abril del presente año. CV	13/05/2022		
05360310500220180008000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	FUNDICIONES Y METALMETALICAS DE COLOMBIA	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta de entidad bancaria. CV	13/05/2022		
05360310500220190025000	Ejecutivo	FRANCISCO JAVIER RESTREPO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se dispone correrles traslado por el término de tres (3) días de las liquidaciones de credito aportadas. CV	13/05/2022		
05360310500220190032600	Ejecutivo	LUIS ORLANDO CARDONA ALVAREZ	NI.MA.PRODUCTOS EN MADERA LTDA	El Despacho Resuelve Se ordena seguir adelante con la ejecución, se condena en costas y se requiere a las partes. CV	13/05/2022		
05360310500220200016600	Ordinario	MARCO JULIO MONTAÑO	ARGS S.A	El Despacho Resuelve Se ordena incorporar diligenciamiento y respuesta del oficio N.º 00241/2020/00166 del 29 de abril de 2022. CV	13/05/2022		
05360310500220210004700	Ordinario	EDIDSON JADER MUÑOZ MUÑOZ	TRANSPORTES HUMADEA S.A	El Despacho Resuelve Se ordena incorporar los dictámenes aportados y se ordena oficiar nuevamente a IPS REHABILITACIÓN y NEUROMEDICA. CV	13/05/2022		
05360310500220210014700	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JUAN FERNANDO MONTOYA SIERRA	El Despacho Resuelve Se ordena seguir adelante con la ejecucion, se condena en costas y se requiere a las partes para que presenten liquidacion del credito. CV	13/05/2022		
05360310500220210025500	Ejecutivo	JOSE JAVIER CANO MEJIA	TEMPOTRAJAMOS S.A.S.	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta de Bancolombia. CV	13/05/2022		
05360310500220210025600	Ejecutivo	JUAN CARLOS DIAZ MONTOYA	LUIS HERNANDO RESTREPO ECHEVERRY	El Despacho Resuelve se corre TRASLADO por el término de tres (3) días a la parte ejecutada de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante. CV	13/05/2022		
05360310500220220005400	Ejecutivo	CLAUDIA ALVAREZ	ELECTROCIVIL S.A.S	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de notificación del 06 de mayo de 2022 . CV	13/05/2022		
05360310500220220006000	Ordinario	OSWALDO DE JESUS AGUDELO OSORIO	MOLDES MEDELLIN LTDA	El Despacho Resuelve Se devuelve contestación para que en 5 días se subsanen falencias. CV	13/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220220010100	Ordinario	LILIANA PATRICIA MARIN JARAMILLO	ESTHER LUISA BARRAGAN DE VIDAL	El Despacho Resuelve Se requiere para que allegue la citación y los documentos enviados con la misma cotejados por el correo certificado. CV	13/05/2022		
05360310500220220011300	Ordinario	JULIO EDUARDO NEIRA BAUTISTA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se admite, se ordena notificar. CV	13/05/2022		

FIJADOS HOY 16/05/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS
SECRETARIO